

446

...wa la República del ...

Vol: 298

Sección: historia

Nº : 19

Año: 1852

Correspondencias del general Francisco Solano López.

Foj: 10

General en Jefe
Ejército Nacional
Al Excmo. Señor
Presidente de la República.

En las firmas, se complace honrosamente
en felicitar a V. E., en el día 1.º del año
del 1852, que presenta el mas hermoso, y
vigoroso cuadro de un porvenir de engran-
decimiento, y prosperidad a la República,
que bajo la protectora e ilustrada comi-
nistracion de V. E. marcha a ...

279

1.ª República del Paraguay.
Independencia & Muerte.

1.º Artel general en el caso de la Patria
1.º de Enero de 1852 año 13 de la libertad
42 del reconocimiento explicito de la Inoep
por el Gobierno de Buenos Aires
de la Independencia nacional

1.º General en Jefe
Ejército Nacional
Al Excmo Señor
Presidente de la República.

1.º Caballero firmado, se complace honrosamente
en felicitar a S. E., en el día 1.º del año
de 1852, que presenta el mas hermoso, y
vionjiero cuadro de un porvenir de engran.
deuimiento, y prosperidad a la República,
que bajo la protectora e ilustrada admi.
nistracion de S. E. marcha a...

Viva la República del Paraguay.
 Independencia y Progreso

El General en Jefe
 del Ejército Nacional

Al Excmo. Señor Presidente de la República

El abajo firmante se honra al tener la satisfacción de haber participado con la Legión de Auxilio Ligero del Ejército Nacional el día 20 del corriente, en cuya ocasión ha probado este cuerpo, al dirigirse por su primer jefe, la instrucción que ha recibido.

Es adjunta a S. E. una planilla que manifiesta el número de balas que a aquel día se han arrojado; en la misma se registra el número de tiros que recibió el capalón, formados al efecto, así como los que pasaron sin efecto.

El blanco traves de un círculo de cuatro palmos de diámetro en el capalón, ha recibido cinco balazos, que en la planilla se hallan

28

incluidos, en el número de los ochenta y seis trios
dados al exaltado. La suma de balas per-
didas hasta hoy asciende a diez y ocho mil.

Al avisar a J. E. que dicha función
ha terminado, sin que se haya conseguido
nada, el que suscribe se permite felicitar a J. E.
por el brillante desempeño de la Legión de arri-
stia ligera, en la espionaje y acierto de su ma-
nifestación.

Dios guarde a J. E. mucho tiempo
y le conceda una larga vida.

1852

[Large decorative flourish]

Viva la República del Paraguay!
Independencia o Muerte.

Quartel general en el Paso de la Patria Marzo
14 de 1852.

El General en Jefe M. Excmo Señor Presidente
del Ejecutivo Nacional de la República

El abasp-firmaos se honra al elevar a manos
de V. E., los adjuntos estados generales del
Ejecuto de su mano, Comisaria, y Escuadra
nacional, correspondientes al último mes del
Febrero.

Saluda a V. E. muy respetuosamente, al decirle
se muy atento subdito de V. E.

Dios guarde a V. E. muchos años.

J. M. S. Lopez

Viva la República del Paraguay.
Y Independencia o Muerte.

Cartel general en el Paso de la Parana Marzo 14 de 1852.

El General en Jefe
del Ejército Nacional

Al Excmo. Señor Presidente de la
República del Paraguay.

Ud. abase firmado a su nombre, y en el de todas las
clases que componen el Ejército de su mano se
complace altamente en felicitar a S. E. en el plaun-
gible, y memorable aniversario de la actual
Presidencia de la República.

Factos a la ilustrada, y protectora administracion
de S. E., el difusario, y sus compañeros de armas,
le ofrecen los sentimientos sinceros de su adhesion,
y el mas alto respeto, y consideracion, elevando
sus votos al Ser Supremo por la honorable exis-
tencia de S. E., para que las fundadas esperanzas
que alimentan en un porvenir glorioso, y de
prosperidad, e leve al gran Pueblo Paraguayo
al rango de la Nacion mas libre, mas feliz, y
mas grande.

Aprovecha esta ocasion para subscribirse
De J. E.

284

muy afecto, y fiel servidor.

De Dios guarde a
V. E. muchos años.

M. M. de la Cruz

329 / 7

Viva la República de Paraguay!
Independencia o Muerte.

Cuartel general en el Paso de la Patria Marzo 29 de /
1852.

El General en Jefe ³ Al Excmo. Señor Presidente de
del Ejecutivo Nacional ³ la República.

El Caballero firmado tiene el honor de dirigirse a
V.E. para elevar a sus manos la causa
creada contra el prófugo enrolado Dionisio
Díaz, a fin de que se digne pronunciar la
Sentencia definitiva que hallare mas en justicia.

Con tal motivo Saluda respetuosamente a V.E.
con alto aprecio, y estima.

Dios guarde a V.E. muchos
años.

Mano de Luis

285

365 8

Viva la República del Paraguay,
Independencia o Muerte.

Cuartel general en el Paso de la Patria Mayo 30
de 1852

Al General en Jefe
del Ejército Nacional
Sr. H. Como Señor Presidente
de la República.

Ministración se complace altamente cumpliendo con
su deber, al elevar al respetable conocimiento de
S. E., que en cumplimiento del Supremo Decreto
Circular de 6 de Mayo último, se reunieron
en este Campo del 14 al 16 del mes pp., todos
los militares licenciados del Departamento de la
Villa del Pilar, Franca, y Oliva, para el
paseo militar, y ejercicios generales, que debían
efectuarse por orden de S. E. en el Campo de
Dadas.

En efecto el 19 de Abril último, se movió el Ejér-
cito de este Campo, con dirección al de Da-
das, describiendo en su marcha una curva por
las cercanías de la Capilla de Pedro Gonzalez

á practicar, como en los años anteriores, las grandes maniobras de las tres armas, después de las parciales en cada una, y por cada cuerpo.

Detenido el Ejército en Caupey, por la continuación de las aguas, no llegó á Guas, hasta el 25, en el que después de trazar la línea, fué el primer cuidado del General en Jefe el poner el Ejército á cubierto de las lluvias, que podía esperarse en la estación; el 26 ya durmió el Ejército bajo su techo, y el 29 principiaron los ejercicios parciales de todos los cuerpos.

Desde el 2 de Mayo, trabas la Caballería, y artillería en línea á la voz del General en Jefe, combuyendo con practicar las maniobras con fuegos: en días posteriores lo verificó la infantería, y artillería en el mismo orden; y unos, como otros se desempeñaron con exactitud, y destreza en las grandes maniobras, que les indicaba el instructor, que nada se dejaron que desear.

Satisfecho el abasp. Simas del brillante estado de instrucción, y disciplina del Ejército, ordenó su regreso, y á la salida del Sol del 26 del actual, se movió para sus Cuarteles en este campo, á que llegó el sigui-

Diente dia 27.
 Las lluvias ofrecian algunas dificultades en la ruta,
 el pasar algunas lagunas, el empujamiento, y detencion
 del Soldado al arastrar dichos obstaculos,
 aunque no mayores, y el conservar a pesar
 de ellos la misma regularidad, y orden,
 que en una parada de quarenta dias, dejan esperar,
 que el Soldado Paraguayo sabia arastrar
 las penurias de cualquier campaña, y prueba
 que no desmerece el premio, y mejor el celo
 Espiritual de la Nacion, mas militar, y guerrera.

Ningun incidente, ni ocurrencia desagradable ha
 tenido lugar, desde que se movio el Espiritu
 en este punto, hasta su Retiro; lo que en su
 honrada comportamiento en todo, merece
 una especial Recomendacion.

En todo este dia habian acabado de retirarse
 para su morada, los militares licenciosos,
 habiéndose llenado los objetos del Supremo
 Decreto del 6 del pasado.

28
 Habase firmado se felicita Exmo Señor,
 y cree deber felicitar a J. E., y en la
 Respectable persona a toda la Nacion

por el etat e moralidad, disciplina, y devocion
que caracteriza a esta parte de la Gran
Familia Paraguaya, que con sus esfuer-
zos, y valor, sostenga los sacrosantos dere-
chos de su Independencia, integridad, y libertad.

A cerrar esta nota, el que suscribe
le honra con ofrecer a V.E. toda su estimacion
y respeto.

Dios guarde a V.E.
muchos años.

J. M. de S. J. P.

Viva la República del Paraguay.
Independencia o Muerte.

cuartel gral en el Paso de la Patria Nueva

El General en Jefe p. Al Exmo Señor Secretario
del Ejército Nacional de la República.

El infrascripto tiene el honor de dirigirse a
avisándole que el Ejército tiene presen-
te licenciada la fuerza de tres mil noventa
y seis hombres de todos los partidos de la
República, sin contar en esta suma la
Veterana licenciada en el Departamento
de Pilar, cuyo total asciende a
cinco hombres, ni las fuerzas también licen-
ciadas en Villa Franca, y Oliva, que suman
a setenta y ocho hombres, siendo treinta y
cinco de la primera, y treinta y tres de la
segunda. El total de las fuerzas licen-
ciadas arriba mencionadas hacen la suma de
seis mil ciento treinta y nueve
de las tres armas, sin incluir las
licenciadas en otros puntos, como se

288

San Toron, y los Campamentos de la riqui-
cada del Papano.

La adjunta planilla instruida
al numero de hombres que tiene licenciado
servicio, cada uno de los partidos en ella
dada, con especificacion de las armas a que
pertenecen.

El abasp firmado ha creido que su deber
es este conocimiento a S. E. para el tiempo
que tenga a bien llamar la fuerza veterana
que pertenece al Escribio de su mando, y
encuentra licenciada.

Se aprovecha esta oportunidad para Subs.

de S. E. muy afecto, y atento Subdito

Dios guarde a S. E. muchos

Manuel de S. E.